

Fechas históricas

- 1618—Habiendo sido separadas las provincias de Paraguay y Buenos Aires, es nombrado gobernador de esta don Diego de González.
- 1831—Se reúne una convención en Bogotá, la que proclama la separación de Nueva Granada de la República de Colombia.
- 1837—Se firma entre el general Santa Cruz presidente de Bolivia y protector del Perú, y el general Chile o Manuel Blanco Encastada un tratado de paz por el cual el Perú se obligaba a pagar a Chile un millón ochocientos mil pesos como gastos de la expedición conquistadora de su independencia.
- 1838—Es decretada en nuestro país la absoluta libertad de la prensa.
- 1875—Muere en Buenos Aires el célebre poeta Hilario Ascazubi.
- 1897—Es declarada ciudad la villa de San José de Mayo.

se han dicho en el altar mayor de la Iglesia de los Capuchinos, varias misas por el eterno descanso del señor Juan Cristo.

Hoy en esta misma iglesia tendrán lugar otras misas en sufragio de su alma.

Cultos Evangélicos

Capilla E. de la Aguada—Hoy a las 8 de la noche se celebra el culto de oración.

Sala de Cultos Paso del Molino—Mañana a las 8 1/2 de la noche hay servicios públicos en este local, Uruguayana 163.

Sala Independiente—Hoy hay servicios públicos a las 8 1/2 de la noche.

TUPAMBAÉ

(Del diario de la campaña)

(CONTINUACIÓN)

24 de Junio—«Mañana será otro día», había dicho la víspera el general.

...Y lo fué de grandes y gratas emociones.

A las 8 a. m. todavía se permaneció en el campamento y solo se nota gran movimiento en el camino donde se conduce a los heridos en dirección a Melo, ya sea en carretas, carros, jardinerías, etc., que forman largo convoy.

Los heridos nuestros—á excepción del doctor Luis Ponce de León y señor Arocena, acompañados por el doctor Morelli que optaron por permanecer en las casas—fueron retirados y entregados á la Cruz Roja de Melo, que llegó el mismo día.

Esta medida humanitaria—hace ver á muchos que una nueva tormenta se cierne sobre todos y que está cercano el desenlace del sangriento drama.

El incansable guerrero talvez ansía una solución más en consonancia con su temperamento, y en un simulacro de retirada, pretende sacar al enemigo de las cuevas para esperarlo en campo llano.

¿erá esto así?

Todos se hacen esta pregunta, mientras observan al general, que incansable está en todos lados, llevando á los coros nuevos entusiasmos con su presencia, é infundiendo nuevas bravuras con el talismán precioso de sus sonoras carcajadas.

A las 9 a. m. los clarines tocan «á caballo» y después «marcha»; las divisiones empiezan á reunirse; se retiran las guardias y todo el ejército se prepara.

Entonces comienza en nuestro ejército una verdadera suscripción de tiros, donde cada cual entrega alguno que ha quedado razagado en la proveedora; pues *El General*, con una escasa munición que reservó para un apuro y con lo obtenido en la colecta, va á quedar á retaguardia con las divisiones 2. y 9.ª para atacar al enemigo, ya demoralizado, en campo abierto.

Al galope de un brioso alazán cruzan por entre las columnas, ergido y arrogante, con el sombrero á la nuca y el poncho arremangado, destellan en su firme mirar el anuncio de la nueva empresa guerrera, que lo enamora.

El ejército sigue marcha para pelear á Muniz, mientras él queda allí, con dos divisiones para arrollar al enemigo.

Se afirma, que en Guaviyú, Diego Lamas dijo: «Aquí el general Saravia, con un golpe de genio y de bravura salvó á la revolución».

La frase lapidaria, como todas las del esteico soldado pudiera aplicarse en este caso, pues *El General*, solo con su genio no salvó á la revolución que era inevitable, sino que coronó con el laurel de la victoria, el heroico esfuerzo hecho en días anteriores.

El general Aparicio llevó la carga y venció.

Los del gobierno huyeron en derrota y así como una historia nos habla de batallas ganadas con el cadáver del Oid, la nuestra, haciendo honor á la verdad, hablará de la batalla de Tupambaé, ganada en buena lid por valientes ciudadanos, que siguieron en un arrojo temerario, á un genio guerrero, encarnado en un sencillo gaucho.

Tendidas las dos líneas, hubo un largo rato de expectativa en que ni unos ni otros tomaban la ofensiva; los del gobierno tal vez debido á los desventajas de la posesión ó á otras causas que ignora y los nacionalistas la inferioridad del número y á la falta de munición.

Pero esto no podría durar, dado el temperamento de Saravia, que nervioso recorria las líneas observando al enemigo con sus gemelos y una mirada gubernista que aventuró un avance, precipitó las cosas.

El caudillo no esperó más; les tomó tiempo,—al decir pintoresco de

nuestros gauchos—y con voz vibrante mandó «á la carga».

Los de Basilio y Nepomuceno no se hicieron esperar é iniciaron resueltos el movimiento de avance, que coincidió con el de retroceso del enemigo que recogiendo sus guerrillas formó en columna y dió la espalda, tal vez mirando con dolor las cerranías de Tupambaé que ya no podrían ofrecerle reparo y donde los días anteriores se habian defendido con entereza.

Hubo escasos tiroteos y se emprendió la persecución, casi muda por la falta de munición, pero elocuente y sonora desde que era la coronación de una epopeya heroica y se presentaba el triunfo más noble, más puro y de mejor timbre para las huestes ciudadanas.

Al ver á nuestras fuerzas tras el enemigo que huía, no pude menos que pensar:

¡La prueba ha sido ruda, pero saludable! Acababa de jugarse el tercer acto de la gran batalla y allí quedaba el testimonio irrecusable de nuestra espléndida victoria. A las doce le guas el incomparable general Saravia cesaba la persecución, ponía término á la brillantísima operación de guerra realizada.

29 de Junio—Hace varios días que el ejército permanece acampado entre Quebracho y Frayle Muerto y nada concreto se sabe del general y las columnas que con él van persiguiendo al enemigo. Se dice que pasaron Santa Clara y que los gubernistas, dejan armas, bajages y hasta algunos heridos. Todos desean conocer las proyecciones de la hazaña extraordinaria realizada el 24.

ISMAEL CORTINAS.

(Continuará)

UNIVERSITARIAS

Examinados aprobados

FACULTAD DE MEDICINA. Medicina Legal—Juan Sabot, Rafael B. Rodríguez, Juan E. Camon, Carlos Butler, Gabriel Real de Azúa, Aquiles Claramunt, Leopoldo Tevenin, Rafael Schiaffino, Justo F. González.

Facultad de Derecho

Derecho Internacional Público. Reglamentados—Oswaldo Orispo Acosta, Alberto Pifarretti, Daniel Castellanos, Ernesto Llovet, Juan Andrés Formoso.

Libres—Florencio E. Moreno, Francisco Gardi y Abella, Hugo Antuña, Justo José Mendoza, Eduardo Artecona, Rodolfo Guanche, Alfredo de Castro y Ricardo Espalter.

EXÁMEN DE ESCRIBANO—Mañana á las 10 a. m. rendir el exámen general teórico-práctico reglamentario para optar al título de escribano público, el señor Juan Ramón Romero.

Compondrán el tribunal examinador los doctores Fleitas y Echevarría, los escribanos Pérez Carta y Simoens, bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Derecho, doctor don Carlos María de Pena.

CERTIFICADO DE CAPACIDAD—Se ha expedido certificado para optar al título de Escribano Público al señor don Santiago Arigón.

EXÁMEN DE DERECHO CIVIL—El día 19 del corriente á las 8 a. m. empezarán los exámenes de 1.º año de Derecho Civil.

El tribunal examinador será formado por los doctores Echevarría, Castillo y algado.

De campaña

En «Vida Social» de *La Reacción* de Minas, leemos el siguiente pensamiento:

«Un pensamiento, el primero, en tu álbum nuevecito, flamante, como las ilusiones de tu alma de virgen!»

«No abes en qué aprietos me ponés tú, la de mirar lánguido y la de los sueños de rosas!»

El principio no es del todo malo: pudiera ser mejor, pero ¡en fin!—confesemos que es aceptable. Luego nuestro escritor continúa con el siguiente criterio:

«Quisiera, ó más bien dicho, debería ser mi pensamiento, una galantería en una inauguración y esto es imposible para los que como yo tienen falta de términos para expresar lo que siente su alma de medioeval. Basta, pues»

«Sí, sí, basta por Dios!»

«¿A la seductora amiga mi sana intención?»

«¡Calle!... ¿Podrán ser buenas sus intenciones, siendo usted un reo de literaticidio?»

De nuestro colega *El Pueblo* de Paysandú, de fecha 12 del corriente mes, reproducimos el siguiente suelto:

Anoche se reunió la Comisión Departamental del Partido Nacional con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Como acto previo, la Comisión resolvió que, al reanudar sus trabajos partidarios, se pasara una nota de acatamiento á la suprema autoridad del partido y de reconocimiento á todos los actos que ha realizado hasta la fecha.

Después de esta resolución, que fué aprobada por unanimidad, la Comisión entró á la orden del día, despachando multitud de asuntos de trámite.

Resolvió que se atendieran con toda actividad todos los pedidos de certificados, tanto de las Comisiones de otros departamentales como de las comisiones seccionales de Paysandú. Al efecto la comisión correrá con todos los gastos que demande la tarea de la inscripción y publicará avisos haciendo saber á los nacionalistas de Paysandú, que aún no se hayan inscripto,